

IMESAPI S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

IMESAPI S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2019

DESCRIPCION CUENTA	2019	%
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Caja -Bancos	2,249.14	46.14%
Crédito Tributario - IVA	2,625.42	53.86%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	4,874.56	100.00%
TOTAL ACTIVOS	4,874.56	100.00%
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE		
Proveedores Nacionales	2,200.00	99.10%
Impuestos por Pagar	20.00	0.90%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,220.00	100.00%
PASIVO NO CORRIENTE		
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00	0.00%
TOTAL PASIVOS	2,220.00	100.00%
PATRIMONIO		
Capital Social	25,000.00	941.78%
Pérdida Acumulada de Ejercicios Anteriores	-9,835.19	-370.50%
Pérdida del Ejercicio	-12,510.25	-471.27%
TOTAL PATRIMONIO	2,654.56	100.00%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,874.56	100.00%

IMESAPI S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

IMESAPI S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL****De 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

DESCRIPCION CUENTA	2019	%
INGRESOS		
Ingresos Operacionales	0.00	0.00%
(-) Costo de Ventas	0.00	0.00%
Utilidad en Ventas	0.00	0.00%
GASTOS		
Total Gastos de Administración	-12,493.45	99.87%
Total Gastos Financieros	-16.80	0.13%
Total Gastos No Operacionales	0.00	0.00%
Total de Gastos	-12,510.25	100.00%
Utilidad / Pérdida Operacional	<u>-12,510.25</u>	

IMESAPI S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

IMESAPI S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 - 2018
(Expresado en dólares)

DESCRIPCION	CAPITAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVA LEGAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDA EJERCICIO 2019	UTILIDAD EJERCICIO 2019	TOTAL
SALDO AL 31-12-2018	25,000.00						-9,835.19		15,164.81
MAS (MENOS)									
CAPITAL									
CAPITAL ADICIONAL									
RESERVA LEGAL									
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES									
RESULTADO DEL EJERCICIO							-12,510.25		
SALDO AL 31-12-2019	25,000.00	-	-	-	-	-	-22,345.44	-	2,654.56

*LAS NOTAS EXPLICATIVAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

IMESAPI S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

IMESAPI S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en U.S. Dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes

Pagado a proveedores

Pagado a empleados

Intereses recibidos

Intereses pagados

Impuesto a la renta

(11,803.58)
-
-
-

Efectivo neto proveniente de actividades operativas

(11,803.58)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de propiedades planta y equipo

Producto de la venta de propiedades planta y equipo

Compra de intangibles

Producto de la venta de intangibles

Documentos por cobrar largo plazo

Compra de inversiones permanentes

Compra de instrumentos financieros medidos al costo

Producto de la venta de instrumentos financieros

Efectivo neto usado en actividades de inversión

-

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias

Obligaciones bancarias a largo plazo

Aportes en efectivo de los accionistas

Dividendos pagados

Efectivo neto usado en actividades de financiamiento

-

Aumento neto en efectivo y sus equivalentes

(11,803.58)

Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año

14,052.72

Efectivo y sus equivalentes al final del año

2,249.14

IMESAPI S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. OPERACIONES

IMESAPI S.A., es una sucursal de empresa extranjera de nacionalidad de ESPAÑOLA, domiciliada en Madrid Av. Manoteras número 26, 28050. La sociedad tiene un plazo de duración indeterminado. La compañía fue domiciliada en Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 06 de noviembre de 2017, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador. La actividad principal de la compañía es lo siguiente: a) Realización de estudios, consultorías y proyectos, servicio de investigación y desarrollo; dirección y ejecución de toda clase de obras, instalaciones y montajes y; mantenimientos con o sin suministro de materiales y equipos.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía prepara sus estados financieros en USD. Dólares y se rige a las normas vigentes en el País, con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA “NIIF’S PARA PYMES”**. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por las “NIIF’S PARA PYMES” y aquellas autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de **IMESAPI S.A.**, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los estados financieros de la compañía, han sido preparados de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES – NIIF PARA PYMES**, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros de acuerdo a las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES – NIIF PARA PYMES**, al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados para ser utilizados en forma exclusiva por la administración de la compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF’s PYMES).

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, así como también exige a la Administración de la compañía que en ciertas transacciones ejerza su mejor criterio y juicio en el proceso de aplicación de las normas contables. En opinión de la Administración, las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica, factores internos y externos, así como en la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales, por lo que los resultados finales podrían llegar a diferir de dichas estimaciones contables.

IMESAPI S.A.**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo establece la Sección 35 – Transición a la NIIF para las PYMES.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES**BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

1. La entidad prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF); adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por las normas y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y que se encuentren en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

ESTADOS FINANCIEROS

2. La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y las correspondientes políticas contables y las demás notas explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en el Ecuador.

Procedimientos:

2.1 La información numérica incluida en los estados financieros, deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de Norte América, y en forma comparativa, respecto al período anterior;

2.2 Los estados financieros deben ser objeto de identificación clara, y en su caso, perfectamente distinguidos de cualquier otra información. Serán preparados de forma anual, en armonía con el período contable;

2.3 Cada clase de partidas similares, que posean la suficiente importancia relativa, deberán ser presentadas por separado en los estados financieros;

2.4 Las notas a los estados financieros se presentarán de una forma sistemática. Estas comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la sociedad; la conformidad con la normativa internacional; y las políticas contables relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros; así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación;

2.5 La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la entidad.

3. La entidad presentará sus activos y pasivos clasificándolos en el balance general como "corriente" y "no corriente".

Procedimientos:

3.1 Se clasificarán como activos corrientes, cuando:

IMESAPI S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

a) Se espera realizar o se pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la entidad;

b) Se mantenga fundamentalmente con fines de negociación;

c) Se espera realizar dentro del período de doce meses posteriores a la fecha del balance; o

d) Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

3.2 Se clasificarán como pasivos corrientes cuando:

a) Se espere liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad;

b) Se mantenga fundamentalmente para negociación;

c) Deba liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance, o

d) La entidad no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

4. El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiamiento; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

Procedimientos:

4.1 Se presentarán por separado las principales fuentes de entradas de efectivo y las salidas o pagos en términos brutos;

4.2 La determinación de los flujos de efectivo en términos brutos por actividades de operación se efectuará ajustando las ventas y los costos de ventas, así como otras partidas en el estado de resultados por:

i) los cambios habidos durante el período en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;

ii) otras partidas sin reflejo en el efectivo; y

iii) otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación.

4.3 Los flujos de efectivo correspondientes á pagos de intereses, se presentarán por separado dentro del estado de flujos de efectivo, clasificándose como salidas de efectivo por actividades de financiamiento. (o utilizar la alternativa de presentarlos como actividades de operación).

4.4 Los flujos de transacciones en moneda extranjera deben convertirse, a la moneda de curso legal utilizada por la entidad para presentar sus estados financieros,

IMESAPI S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

aplicando a la partida en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha en que se produjo cada flujo en cuestión.

EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5. Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos a la vista e inversiones financieras a la vista; altamente líquidas y que pueden transformarse en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios se presentan como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Procedimientos:

5.1 Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de adquisición;

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6. Los instrumentos financieros de la entidad son registrados inicialmente al costo y consisten en efectivo, equivalentes en efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, y deuda a corto plazo. Al 31 de diciembre, estos instrumentos financieros son registrados a su costo, debido a la naturaleza de los mismos.

Procedimientos:

6.1 Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan a la entidad al riesgo de crédito consisten principalmente de efectivo, equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos a corto plazo.

6.2 El efectivo y sus equivalentes se mantienen con instituciones financieras sólidas.

6.3 Generalmente, estos instrumentos pueden ser negociados en un mercado líquido, pueden ser redimidos a la vista y tienen un riesgo mínimo.

6.4 Administración del riesgo financiero

Factores de riesgo financiero.

Debido a la naturaleza de las actividades de la entidad, esta no enfrenta un importante riesgo financiero, pues en su mayoría emplea instrumentos financieros primarios, como son las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar, que no son instrumentos derivados.

CUENTAS POR COBRAR

7. Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas. La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen costo por intereses.

IMESAPI S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Procedimientos:

7.1 Se reconocen inicialmente a su valor nominal

7.2 Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

7.3 Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación.

INVENTARIOS

8. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor, aplicando para su manejo, el costo promedio ponderado. Los inventarios son analizados a fin de determinar si se requiere una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual se determina en función de un análisis de la posibilidad real de que el inventario sea vendido. El valor neto de realización es igual al precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio menos los costos de terminación y menos los costos que se consideraran necesarios para realizar la venta.

Procedimientos:

8.1 Para su control se manejará un kárdex, el mismo que es llevado mediante un control electrónico en el Sistema Contable de la compañía;

8.2 El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales;

8.3 El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a su adquisición;

9. En el caso de la prestación de servicios, los inventarios se medirán por los costos que suponga su producción.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**10. Reconocimiento.**

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y

b) El costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

11. Medición inicial.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo.

IMESAPI S.A.**POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Procedimientos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- a) su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia,
- c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta. (Cuando constituya una obligación para la entidad).

12. Medición posterior al reconocimiento inicial**MODELO DEL COSTO**

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todos los bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo, deben ser contabilizados a su costo.

Procedimiento

12.1 Los elementos de las propiedades, planta y equipo se valuarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo; El importe depreciable de un activo se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil; El valor residual y la vida útil

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

13. Las propiedades de inversión se medirán inicialmente a su costo; incluyendo a este los costos asociados a la transacción.

14. Posterior a su reconocimiento inicial, la entidad contabilizará todas sus propiedades de inversión por su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

COSTOS POR INTERESES

15. Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su cualificación, serán capitalizados, formando parte del costo de dichos activos

DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

16. El importe en libros del valor de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es menor que el importe en

IMESAPI S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

libros, en tal caso la reducción se designará como pérdida por deterioro y será reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados, siguiendo lo establecido en la NIC 36

BENEFICIOS A EMPLEADOS

17. La entidad reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha del balance, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

18. La compañía realizará una provisión del 15% como participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía, valor que deberá ser pagado hasta el 15 de abril del año siguiente al cierre del ejercicio económico.

SEGMENTOS DE OPERACIÓN

19. La entidad presenta en su estado de resultados, la información relacionada tanto con los ingresos ordinarios, como el costo de ventas de tales ingresos, por lo que presenta un único estado de resultados.

ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

20. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el año informado.

Procedimientos

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido; Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

ASPECTOS TRIBUTARIOS

21. Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.

IMESAPI S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.
- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a USD 1.000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los USD 300.000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

22. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades, se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.

23. Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:

- a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
- c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.

IMESAPI S.A.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Montos en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

24. Capital Social. El capital autorizado de la compañía asciende \$ 25.000,00 (VEINTE Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).

25. Reserva Legal. La Ley de Compañías que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

EVENTOS SUBSECUENTES

26. Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. Los estados financieros de la compañía **IMESAPI S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, ha sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



José Alberto Bruzzone
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
Apoderado – Representante Legal

